

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y FASE DE OPOSICIÓN – PRIMERA Y SEGUNDA PRUEBA- DE LOS PROCESOS SELECTIVOS DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL EN ESTA ENTIDAD LOCAL QUE A CONTINUACIÓN SE RESEÑAN.**

Siendo las 09:00 horas del día 22 de abril de 2019, en los salones municipales del Edificio de Servicios Sociales, de conformidad con lo establecido en las Bases y Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad mediante el sistema de concurso – oposición libre diversas plazas sujetas al plan de consolidación y estabilización del empleo temporal en este Ayuntamiento, conforme a lo publicado en el penúltimo anuncio en el BOPA. Número 67 de fecha 8 de abril de 2019, se han adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

**Primero.-** Se da por **CONSTITUIDO** reglamentariamente, sin incidencia alguna, el Tribunal Calificador con los Titulares correspondientes, realizándose en unidad de acto las pruebas que a continuación se reseñan por economicidad procesal.

Se tienen como Ponentes en la configuración de las pruebas para su sometimiento a nivel colegiado de las mismas, así como, en calidad de asesores técnicos, cuando fuesen requeridos, el Responsable Administrativo del Área de Educación y Cultura, y el Responsable del Área de Servicios Sociales.

Todos los funcionarios de carrera o asesores hacen saber su cumplimiento exacto en las causas que pudieran derivarse de abstención conforme a los Artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Igualmente, así como como delegada sindical Doña María del Carmen Berenguer Rivas por el CSIF y Don Manuel Martínez Molina por UGT.

**Segundo.-** Por el Secretario del Tribunal se procede al **LLAMAMIENTO** de los Aspirantes emplazados para la fecha y lugar referenciado, contrayéndose a los/as siguientes Sras. y Sres. que se han **PERSONADO** para la realización de la **PRIMERA DE LAS PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN** :

1 Puesto denominación: Técnico Subvención y Ayudas Fondos Externos  
Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Grado Medio  
(Subgrupo de Clasificación A2)

Apellidos y nombre	DNI
VARGAS AMADOR JUAN PABLO	***1148**

2 Puestos denominación: Asesor/a Jurídico Asuntos Sociales  
Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Grado Superior  
(Subgrupo de Clasificación A1)

Apellidos y nombre	DNI
ANDUJAR RODRIGUEZ GABRIEL	***5921**
CHAVES LOPEZ MERCEDES	***4053**

1 Puesto denominación: Gestor Patrimonio  
Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Grado Medio.  
Subgrupo de Clasificación A2

Apellidos y nombre	DNI
HERNANDEZ MARTINEZ HECTOR JOSE	***3797**

1 Puesto denominación: Coordinador/a Técnico Inmigración.  
Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Grado Medio.  
Subgrupo de Clasificación A2

Apellidos y nombre	DNI
LOPEZ VILLEGAS JOSEFINA	***1515**

1 Puesto denominación: Técnico Prevención Drogodependencia  
Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Grado Medio.  
Subgrupo de Clasificación A2

Apellidos y nombre	DNI
MALDONADO FERNANDEZ DOLORES MARIA	***3725**

2 Puestos denominación: Gestor Teatro Auditorio

Personal Laboral fijo, categoría profesional asimilable al Subgrupo de Clasificación A2.

Apellidos y nombre	DNI
PONTE MARTIN SERAFIN	***8455**
ROLDAN INFANTES RICARDO	***4382**

**Tercero.-** Realizado el llamamiento, por la Presidencia se han dado las instrucciones oportunas a los Aspirantes para la realización del primer Ejercicio de la Fase de Oposición, así como, se les ha indicado, que sí voluntariamente así lo desean, pueden renunciar al plazo mínimo de 72 horas entre ejercicio y ejercicio, y realizarse el Segundo de los ejercicios, tras un receso, una vez finalizado el primero. En este sentido, todos los Aspirantes han cumplimentado en un folio su interés de realizar ambos ejercicios en momentos correlativos, y por tanto RENUNCIAN a los plazos establecidos en las Bases.

Los ejercicios mantienen su privacidad mediante la inserción de un código alfanumérico que permite que durante su análisis y valoración se mantenga su protección de innominado.

**Cuarto.-** Se procede a realizar por parte de los Aspirantes la primera de las pruebas de la Fase de Oposición – Base 6.2 I) A). correspondientes a la Parte General del Temario.

**Quinto.-** Terminada la referenciada prueba, tras un receso, se procede al nuevo llamamiento a los Aspirantes para la realización de la segunda de las pruebas de la Fase de Oposición, y presentándose las mismas Sras. y Sres., la prueba consiste según la BASE 6.2 i) B) en un supuesto práctico sobre las tareas específicas propias de cada una de las puestos convocados que vienen detallados en las Bases de la Convocatoria.

**Sexto.-** Finalizadas ambas pruebas por los Aspirantes, se emplazarán a los mismos en tiempo y forma para llevar a cabo la tercera de las pruebas de la Fase de Oposición.

**Leída la misma y encontrándola conforme, se levanta la presente Acta a las 11:55 horas, en el lugar y fecha “ut supra”, siendo suscrita por todos los miembros del Tribunal Calificador en tres folios mecanografiados.-----**